NOTICIAS A UN CLIC

A más tardar en octubre, el 'Plan Marshall' para el Pacífico espera tener su Conpes

EPM canjea a pesos US$169 millones de deuda

Habrá estabilidad en precios de la gasolina este mes, de acuerdo con analistas

Facebook

Twitter

Google +

Ingenios piden al Gobierno retirar tope de 40% a franja de precios

Bogotá_El presidente de la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña), Luis Fernando Londoño, pidió al Gobierno eliminar un parágrafo del proyecto de decreto que establece una reducción de la franja de precios del azúcar argumentando las graves consecuencias de la misma sobre la economía de la región. Esta declaración fue firmada y respaldada por los presidentes de la Confederación General del Trabajo (CGT), de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT).

La normativa establece que 12 partidas arancelarias de productos de azúcar tendrán menos protección para que puedan entrar al país. Hoy el gravamen es de 117% y 93%. Ahora se pretende que su tope máximo sea de 70%, sin embargo, el plan es que en los próximos tres años, de manera paulatina, ese valor se reduzca a 40%. Esta última parte es la que más le preocupa a la agroindustria que dice que esa determinación "la llevaría a la quiebra".

En el caso de este commodity, el gravamen arancelario toma como referencia el gravamen fijo establecido en el decreto de Arancel de Aduanas, más lo permitido por el Sistema Andino de Franjas de Precios. Esto trae como resultado el arancel variable, que cambia quincenalmente según los precios de referencia que envía la Comunidad Andina (CAN).

Este mecanismo que se adoptó en 1994 tiene por fin estabilizar el costo de la importación de 13 productos básicos con alta volatilidad. El consultor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) Andrés Espinosa Fenwarth explicó que este tipo de revisiones parciales deben hacerse con estudios de fondo sobre su eventual impacto y concertaciones previas. "Es un error garrafal hacerlo así", concluyó.

El senador liberal Luis Fernando Velasco manifestó que la reducción del arancel "llevaría a la desestabilización no solo de la economía del país, sino de los más de dos millones de empleos entre directos e indirectos que genera esta agroindustria".

La producción y procesamiento de caña es una de las principales actividades económicas de 47 municipios en tres departamentos: Valle del Cauca, Cauca y Risaralda. De acuerdo con el Dane allí el cultivo genera 5% de los empleos.

Líderes de productores y empresarios coinciden en que el Gobierno está cediendo a la presión de las multinacionales de alimentos y a los grandes conglomerados industriales en contra del sector. En una carta enviada al presidente, Juan Manuel Santos, pidieron no caer en "decisiones erradas" que podrían traer "consecuencias inimaginables y generar riesgo en la estabilidad del suroccidente colombiano".

El pasado 22 de julio el viceministro de Agricultura, Hernán Román Calderón, se comprometió a proteger el trabajo del campo y el ingreso de las familias rurales para que el sector sea "más fuerte y competitivo". También dijo que el Ministerio no estaba de acuerdo en desmontar sin justificación instrumentos que son necesarios.

Al respecto, la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) llamó al Gobierno Nacional a buscar una concertación con el sector productivo "en torno al tratamiento y manejo que se pretende dar a sus instrumentos comerciales". Su presidente, Rafael Mejía, manifestó que "a diferencia de los países que tienen una economía agrícola fuerte el Gobierno Nacional aparentemente quiere garantizar la utilidades y supervivencia de la industria con la ruina del sector".

De hecho en su última Junta Directiva, los representantes de los gremios afiliados a la SAC coincidieron en que desmontar o hacer nulos los instrumentos de política comercial agrícola es acabar con "la única posibilidad para el agro de no sucumbir ante la competencia desleal de productos extranjeros ampliamente subsidiados y ante las posiciones dominantes de los oligopolios de compradores".

A la espera de los comentarios
Hasta ayer el decreto continuaba colgado en la página web del Ministerio de Comercio para recibir comentarios. Sin embargo, cabe recordar que el presidente Santos ya había advertido a los industriales de que se iban a reducir los aranceles "a un nivel muy razonable" para "mantener un sano equilibrio entre proteger la base y estimular la cadena", aunque aclaró que no iban a desaparecer. La ministra de Comercio, Cecilia Álvarez-Correa, también ha dicho que no cree en el proteccionismo.

Las opiniones

Luis Fernando Velasco
Senador del Partido Liberal
"Hablemos como una sola voz frente auna posible decisión errada. Los opositoresse van a enfrentar a una región que nose arrodilla, que no se doblega".

Andrés Espinosa Fenwarth
Consultor de la Cepal
"Si se reducen los aranceles se puede comenzar a importar de manera masiva sin ningún inconveniente, poniendo en riesgo la industria de azúcar y la panelera".

Para contactar al autor de esta nota:
Paula Delgado Gómez
pdelgado@larepublica.com.co

Editor de esta nota:
Maria Carolina Ramírez
mcramirez@larepublica.com.co